INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO MARZO – 2025

Período a que corresponde el informe	01 MARZO 2026 AL 31 MARZO 2026

ASOCIADO	ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN
NIT	800219710-5
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	AV. CALLE 63 # 70-61
NÚMERO DE CONTACTO	3102409643
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	VILLA MARY
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 67 A # 110 B 25
TELÉFONO DEL JARDÍN	9427595
RESPONSABLE DEL SERVICIO	LILIANA MARGARITA ARQUEZ FERNÁNDEZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8415
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del convenio de asociación inicial y sus modificaciones corresponde a la suma de MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.417.940.454), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.260.609.676) con un porcentaje de participación de 88.90% y el ASOCIADO aportará en especie la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($157.330.778) con un porcentaje de participación de 11,10%
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 8 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	08/07/2026
PRORROGAS	MODIFICACIÓ1: PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintidós (22) de febrero de 2026 MODIFICACIÓN 2: PRORROGAR El plazo de ejecución será HASTA EL 8 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
ADICIONES	MODIFICACIÓ1: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($8.864.653), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($8.864.653), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.

	MODIFICACIÓN 2: ADICIONAR la suma de QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($527.963.886), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($467.608.953), correspondientes al porcentaje de participación de 88.57% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SESENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($60.354.933) correspondientes al porcentaje de participación de 11.43%.
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓ1: SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se inicio convenio el 03/06/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Anexo 1.1 Acta de Inicio, se encuentra cargado en el mes de junio
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Durante el mes de febrero no se incluyeron ni asumieron los costos de los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	Anexo 2.1 SOPORTE DE PAGO IMPUESTO TIMBRE 8415-2025, se encuentra cargado en el mes de junio.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 Bienestar integral 05-03-2026 Anexo 3.2 Condiciones Estructurales 09-03-2026 Anexo 3.3 Interacciones y experiencias 17-03-2026 Anexo 3.4 Gestión ambiental 19-03-2026 Anexo 3.5 Familias y comunidades 25-03-2026

		Anexo 3.6 Bienestar integral 26-03-2026 Anexo 3.7 Equipo humano 27-03-2026 Anexo 3.8 Liderazgo y gestión integral 30-03-2026
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Anexo 4.1 Certificado cuenta, se encuentra cargado en el mes de junio
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto enero para reconocimiento de predios, desgaste y uso de los bienes y muebles, dotación niños, aseo institucional y material didáctico.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual se implementó durante el periodo del informe. Se presentaron los siguientes a mejorar: GESTIÓN AMBIENTAL: • Toda vez que no se realiza separación en la fuente de residuos sólidos aprovechables de los no aprovechables en el área de la cocina.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de noviembre	Anexo 7.1 Correo notificación Anexo 7.2 Informe de gestión Anexo 7.3 Informe financiero

8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de marzo no se generaron requerimientos por parte de la supervisión. En relación con el requerimiento bajo el consecutivo S2025135477 del 03/08/2025, generado por las inconsistencias identificadas entre los listados de asistencia y la información reportada en la plataforma **SIRBE**, se proyecta el cierre del requerimiento, toda vez que el asociado subsanó la dificultad presentada en el registro de las asistencias de los niños y niñas del jardín Teniendo en cuenta el requerimiento generado bajo el consecutivo S2025202911 del 07/11/2025, debido a que no ha cumplido con el porcentaje establecido en compras de alimentos a pequeños productores, el 22/12/2025 el asociado envió vía correo electrónico la respuesta, donde menciona un plan de mejora para lograr el porcentaje, este requerimiento aún continuo en seguimiento.	Anexo 8.1 Acta de verificación
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el periodo informado	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Villa Mary ubicado en calle 67 a # 110b - 25. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de condiciones estructurales y gestión ambiental, interacciones y experiencias, equipo humano-liderazgo y gestión integral y bienestar integral. El equipo interdisciplinario de educadora especial, nutricionista y psicóloga. Educadora especial: • 04-03-2026 Acompañamiento procesos de inclusión • 09-03-2026 Acompañamiento procesos de inclusión • 16-03-2026 Acompañamiento procesos de inclusión	Actas de supervisión, se encuentran cargadas en el compromiso 3 de generales. Anexo 10.2 actas educadora especial Anexo 10.3 Actas psicóloga Anexo 10.4 nutricionista. Anexo 10.5 Acta gestora local.

	• 25-03-2026 Acompañamiento procesos de inclusión • 26-03-2026 Acompañamiento procesos de inclusión • 31-03-2026 Acciones administrativas de acuerdo al rol. Psicóloga: • 04-03-2026 Acompañamiento semanal unidad operativa • 09-03-2026 Acompañamiento semanal unidad operativa • 09-03-2026 Actividad con policía de Infancia y Adolescencia "prevención de abuso sexual en niñas y niños" Nutricionista: • 06-03-206 verificación paquete jornada liberada. • 16-03-2026 verificación paquete jornada de contingencia y visita de apoyo a estándares. • 17-03-2026 Visita de apoyo a estándares. • 19-03-2026 Visita de apoyo a estándares. • 27-03-2026 Verificación paquete alimentario semana santa – tipo jornada pedagógica Gestora local: • 26/03/2026 acompañamiento a la operatividad del servicio	
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En las siguientes fechas el responsable del servicio asistió a las reuniones convocadas por la SDIS: • 19/03/2026 Comité ampliado • 20/03/2026 comité técnico • 25/03/2026 fortalecimiento responsables – mejoramiento continuo • 30-01-2026 fortalecimiento equipo humano	Anexo 12.1 Listados de asistencia.

13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes marzo se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 17/03/2026 con profesionales en atención a la primera infancia y familias, donde se desarrolló la siguiente agenda pieza comunicativa	Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Se participó en el comité técnico desarrollado el 20 de marzo de 2026 Se adjuntan listados de asistencias como soportes.	Anexo 14.1 Listado de asistencia del comité técnico 20-03-2026
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes marzo se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Anexo 15.1 Certificado de Pequeño productor, los soportes se encuentran cargados en los meses de junio y noviembre de 2025
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	La unidad operativa no opto por el mecanismo de Pago por Resultados.	No aplica

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general Durante el mes de marzo se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos en la unidad operativa	Anexo 1.1 Manteamientos preventivos y correctivos, se encuentra cargado en el mes de febrero
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, se encuentra cargado en el mes de febrero
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo 3.1 Inventario de dotación del compromiso condiciones de estructura, se encuentra cargado en el mes de julio
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: 8 extintores con recarga y fecha vigente mayo 2026 y septiembre 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 06/02/2026 Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.08% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 10/10/2025, a nombre de María Guadalupe Lombana Ramírez. *Contra incendio: Curso realizado 07/11/2025, a nombre de Grace Carolina Vargas Fajardo otorgado	Anexo 4.1 Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE, se encuentra cargado en el mes de agosto Anexo 4.2 Constancia de diligenciamiento con porcentaje mínimo del 80%, se encuentra cargado en el mes de junio Anexo 4.3 Inspección y suministro de botiquines, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 4.4 Certificaciones de curso de las brigadas, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 4.5 Que hacer en caso de una emergencia 18-03-2026 Anexo 4.6 Que es un plan escolar de gestión de riesgos y cambio climático 25-03-2026

	por U.A.E CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS *Contingencia y evacuación: Curso realizado el día 22/08/2025, a nombre de Nini Johanna Duarte Barriga otorgado por U.A.E CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS Realizaron socializaciones de: • Que hacer en caso de una emergencia 18-03-2026 • Que es un plan escolar de gestión de riesgos y cambio climático 25-03-2026	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se realizó socialización del Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslado de alimentos el 13-03-2026 con familias y equipo humano. Se realizó socialización del Protocolo de Permanencia en zonas recreativas el 24-03-2026 con familias y equipo humano.	Anexo 5.1 Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, se encuentra cargado en el mes de junio Anexo 5.2 Cronograma plan de gestión de riesgos de accidentes, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 5.3 Socialización Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslado de alimentos el 13-03-2026 Anexo 5.4 socialización del Protocolo de Permanencia en zonas recreativas el 24-03-2026
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizó socialización de medidas para reducir riesgos de accidente de caída desde su propia altura el 13-03-2026 con niñas, niños, familias y equipo humano. Se realizó socialización de medidas para reducir riesgos de accidente por elementos cortopunzantes el 24-03-2026 con niñas, niños, familias y equipo humano.	Cronograma con la proyección de las socializaciones se encuentra cargado en el compromiso 5. Anexo 6.1 Socialización de medidas para reducir riesgos de accidente de caída desde su propia altura el 13-03-2026 Anexo 6.2 Socialización de medidas para reducir riesgos de accidente por elementos cortopunzantes el 24-03-2026
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Anexo 7.1 Póliza de seguro contra accidentes vigente para las niñas y niños, se encuentra cargado en el mes de febrero

personales con que cuenta la Entidad.		
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	NO APLICA
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente CT 2025-00161463 / EZ2TAQ5OLK140215 con fecha de vigencia de 23/10/2025 a 22/10/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Anexo 9.1 Certificado original o copia autenticada del concepto técnico vigente, se encuentra cargado en el mes de octubre
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con reconocimiento estructural y vulnerabilidad sísmica del 23-04-2025	Anexo 10.1 Análisis de vulnerabilidad, se encuentra cargado en el mes de junio

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se generó observación a mejorar, toda vez que en visita se identificó inadecuada separación de residuos sólidos aprovechables de los no aprovechables en el área de la cocina. Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de	Anexo 1.1 Visita de Condiciones, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 1.2 Matriz de evaluación de aspectos e impactos ambientales actualizada anualmente, se encuentra cargado en el mes de junio Anexo 1.3 Formato registro medición y control de residuos entregados FOR-GA-009 y FOR-GA-010

	residuos acorde al código de colores. Se conto con visita de condiciones realizada el 02 de diciembre de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se participó en el apagón ambiental con talento humano y familias 08/03/2026 Se participó en el día de la movilidad sostenible 05/03/2026 Se participó día mundial de la eficiencia magnética el 05-03-2026 Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones de acuerdo al cronograma: • 13-03-2026 Matriz de riesgos ambientales y matriz de aspectos e implementos ambientales El 06/03/2026 la empresa de recolectores realizó socialización con el equipo humano sobre la separación de residuos.	Anexo 1.4 Certificado movilidad sostenible Anexo 1.5 Apagón ambiental Anexo 1.6 Socialización 13-03-2026 Anexo 1.7 Día mundial de la eficiencia magnética 05-03-2026 Anexo 1.8 Cronograma PIGA, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 1.9 Acuerdo de corresponsabilidad, se encuentra cargado en el mes de junio Anexo 1.10 Ruta de recolección interna, se encuentra cargado en el mes de junio Anexo 1.11 responsable ambiental, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 1.12 Inventario PIGA, se encuentra cargado en el mes de julio Anexo 1.13 Capacitación 06-03-2026

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado I2024025155 con fecha del 26/12/2024, en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 19/12/2024 Durante el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 06/03/2026 se realizó reunión con equipo humano, en la cual se trabajó sobre los ejes del proyecto pedagógico	Anexo 1.1 Oficio de aval, se encuentra cargado en el mes de junio Anexo 1.2 Planeaciones párvulos A Anexo 1.3 Planeaciones párvulos B Anexo 1.4 Planeaciones párvulos C Anexo 1.5 Planeaciones párvulos D Anexo 1.6 Planeaciones prejardín A Anexo 1.7 Planeaciones prejardín B

		Anexo 1.8 Planeaciones prejardín C Anexo 1.9 Planeaciones prejardín D Anexos 1.10 Acta y listado de asistencia 06- 03-2026
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	Durante el mes de marzo se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Registro fotográfico párvulos A Anexo 2.2 Registro fotográfico párvulos B Anexo 2.3 Registro fotográfico párvulos C Anexo 2.4 Registro fotográfico párvulos D Anexo 2.5 Registro fotográfico prejardín A Anexo 2.6 Registro fotográfico prejardín B Anexo 2.7 Registro fotográfico prejardín C Anexo 2.8 Registro fotográfico prejardín D
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes marzo cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Anexo 3.1 Observadores párvulos A Anexo 3.2 Observadores párvulos B Anexo 3.3 Observadores párvulos C Anexo 3.4 Observadores párvulos D Anexo 3.5 Observadores prejardín A Anexo 3.6 Observadores prejardín B Anexo 3.7 Observadores prejardín C Anexo 3.8 Observadores prejardín D
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias.	Anexo 4.1 Cronograma, se encuentra cargado en el mes de febrero

integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Para el mes de marzo no se realizó entrega de informes, toda vez que se tiene programada la entrega para el 27/04/2026, 28/04/2026, 29/04/2026 y 30/04/2026	
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 03/03/2026 se realizó socialización sobre aspectos que conforman las transiciones efectivas y armónicas por medio de una reunión general, con equipo humano.	Anexo 5.1 Acta socialización 03-03-2026
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El 19/03/2026 la responsable del jardín infantil participó en el comité pedagógico desarrollo en casa de la juventud, en el cual se trabajó sobre "la observación y la autoevaluación, una práctica cotidiana en los JI"	Anexo 6.1 Acta y listado de asistencia 19-03-2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 20/03/2025 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre "la observación y la autoevaluación, una práctica cotidiana en los JI" Los soportes de dicha jornada fueron remitidos a la subdirección local por drive el 24/03/2026	Anexo 7.1 Acta y listado de asistencia 20-03-2026 Anexo 7.2 Soporte correo electrónico
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 8.1 Ambientación pedagógica Anexo 8.2 Planilla de salida de material pedagógica.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	El 12/03/2026 se realizó adquisición de material de papelería, con soporte No. FE 942 por un valor de $174.700 El 25/03/2026 se realizó adquisición de material didáctico, con soporte No. FE 945 por un valor de $2.796.000	Anexo 9.1 Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería Anexo 9.3 Inventario material didáctico

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Se cuenta con el cronograma donde se ven reflejadas las diferentes fases del mapeo territorial Para la fase de lectura de identidad se realizó el 27/03/2026 actividad de mesa redonda, donde se reconocieron potencialidades, recursos, expectativas, necesidades e intereses de la población. Así como,	Anexo 1.1 Cronograma caracterización poblacional Anexo 1.2 Acta lectura de identidad – equipo humano Anexo 1.3 Documento lectura de identidad – equipo humano Anexo 1.4 Acta lectura de identidad – familias

	características del equipo de trabajo relacionadas con sus concepciones sobre las niñas, niños y la educación inicial.	Anexo 1.5 Documento lectura de identidad – familias
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Anexo 2.1 Acta verificación de novedades.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El 24/03/2026 se realizó socialización en el cual se trabajó sobre resolución pacífica de conflictos. Se implemento apropiación de saberes.	Anexo 3.1 Cronograma rol protector Anexo 3.2 Acta y apropiación de saberes 24-03-2026
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	El 04/03/2026 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga atendiendo a la situación presentada con EOR del nivel de párvulos D y con LFPG del nivel de pre-jardín D .	Anexo 4.1 Acta de acompañamiento
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores de buen trato y prevención de violencias. El 06/03/2026 se realizó socialización y sensibilización con equipo humano sobre el efecto y el dialogo como medios de comunicación en la familia. El 06/03/2026 se realizó socialización y sensibilización con familias sobre el efecto y el dialogo como medios de comunicación en la familia.	Anexo 5.1 cronograma de buen trato, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 5.2 cronograma prevención de violencias, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 5.3 Acta y listado de asistencia 06-03-2026 equipo humano. Anexo 5.4 Acta y listado de asistencia 06-03-2026 familias Anexo 5.5 Acta y listado de asistencia 25-03-2026 equipo humano.

	El 25/03/2026 se realizó socialización de pieza comunicativa con equipo humano sobre prevención de violencias y sus tipologías. El 25/03/2026 se realizó socialización de pieza comunicativa con familias sobre prevención de violencias y sus tipologías.	Anexo 5.6 Acta y listado de asistencia 25-03-2026 familias
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el mes no se realizó encuentro grupal o acción no presencial, toda vez que depende de la construcción de la caracterización poblacional.	No aplica
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. El 03/03/2026 se realizó socialización con equipo humano en la cual se trabajó sobre ruta frente a situaciones relacionadas con las y los participantes que permanezcan mas tiempo del establecido en el servicio. El 03/03/2026 se realizó socialización con familias en la cual se trabajó sobre ruta frente a situaciones relacionadas con las y los participantes que permanezcan más tiempo del establecido en el servicio. El 27/03/2026 se realizó socialización con el equipo humano sobre actualización del documento.	Anexo 7.1 Cronograma, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 7.2 Documento activación de ruta, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 7.3 Acta y listado de asistencia 03-03-2026 equipo humano Anexo 7.4 Acta y listado de asistencia 03-03-2026 familias Anexo 7.5 Acta y listado de asistencia 27-03-2026 con equipo humano.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la	Durante el mes de marzo no se realizaron activaciones de rutas	NO APLICA

Subdirección para la Infancia disponga para tal fin		
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. El 26/03/2026 se realizó encuentro con el equipo humano para la divulgación del pacto de corresponsabilidad. El 26/03/2026 se realizó socialización con familias para la divulgación del pacto de corresponsabilidad.	Anexo 9.1 Cronograma, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 9.2 Acta y listado de asistencia con equipo humano Anexo 9.3 Acta y listado de asistencia con familias.
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Durante el mes de marzo no se realizaron acciones de alianza territorial	NO APLICA

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe se realizó: Verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se realizó cualificación con equipo humano sobre acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludables, mediante la socialización de la prevención y manejo de enfermedades diarreicas agudas, realizada el 10/03/2026.	Anexo 1.1 Verificación SGSSS, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación del esquema de vacunación Anexo 1.4 Formato EYS elementos de aseo personal niñas y niños Anexo 1.5 Acta de socialización prácticas de cuidado del 10-03-2026. Anexo 1.6 El Cronograma de las prácticas de cuidado, se encuentra cargado en el mes de febrero

	Se diligenciaron los formatos control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas Se presento el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física.	
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el mes de marzo no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Se realizó barrido de datos antropométricos (peso y talla) correspondiente al primer trimestre del año, realizado por la profesional en nutrición el día 17/03/2026 Se realizó el cargue de la información en el aplicativo SIRBE el 17 de marzo de 2026. La unidad operativa cuenta con un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Se cuenta con cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de equipos de vigilancia nutricional	Anexo 4.1 Acta de socialización de toma de datos antropométricos. El inventario de Vigilancia Nutricional se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 El cronograma de mantenimiento se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 La factura de compra de balanza de pie se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de La ficha técnica balanza de pie se encuentra como soporte cargado en el mes de agosto de 2025 Las fichas técnicas de vigilancia nutricional se encuentran como soporte cargado en el mes de julio de 2025
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo	Anexo 5.1 Solicitud visita, se encuentra cargado en el mes de febrero El Concepto higiénico sanitario de Establecimiento Educativo

con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	SB06N013379 con concepto sanitario favorable con requerimientos emitida el 08 de agosto de 2025. Se realizó solicitud de visita para la actualización del concepto higiénico sanitario mediante el radicado 123665 del 23 de febrero 2026 Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N 185079 con concepto sanitario favorable, emitida el 25 de julio de 2025.	Favorable con requerimientos del 8 de agosto de 2025 se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 El Concepto higiénico sanitario de Establecimiento de Preparación de alimentos. 25.07.2025 se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 Las evidencias fotográficas de las subsanaciones de las actas de los conceptos se encuentran como soporte cargado en el mes de julio de 2025
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	En el periodo del Informe no se realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos, en las cuales se evidenció cumplimiento total de los aspectos descritos, puesto que se realizaron el 01 de diciembre de 2025, en las cuales no se identificaron incumplimientos.	La autoevaluación de las condiciones sanitarias de Establecimiento Educativo 01-12-2025 se encuentra como soporte cargado en el mes de diciembre de 2025 La autoevaluación de las condiciones sanitarias de Establecimiento Preparación de alimentos. 01-12-2025 se encuentra como soporte cargado en el mes de diciembre de 2025
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se diligenciaron de manera oportuna durante el mes del informe los formatos de declaración de compromiso, control del plan de saneamiento. Se cuenta con los soportes correspondientes del lavado del tanque de agua potable y el soporte fotográfico de la tabla de dosificación del desinfectante, de los elementos de aseo e insumos de aseo institucional y aspersores. Se realizó higienización de 02 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable el 21-03-2026 Se diligenciaron de manera oportuna las herramientas de control de entradas y salidas de elementos institucionales, aseo personal	Anexo 7.1 Formatos de control del plan de saneamiento. Anexo 7.2 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional Anexo 7.3 Certificado de higienización del tanque de agua potable 21-03-2026. El plan de saneamiento se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 El formato de declaración de compromiso se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025. El certificado de higienización de tanques de agua potable se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 El formato de control de lavado y desinfección de lavado de tanque se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 Los registros fotográficos elementos de aseo se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025

		Las fichas técnicas de seguridad se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se implementó el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe, se realizó socialización sobre contaminación de los alimentos el 20-03-2026 Se cuenta con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El equipo humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Se presentó el formato de control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuadamente y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para la implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 8.1 Cronograma del plan de educación sanitaria, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 8.2 Certificados médicos del personal del servicio de alimentos, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 8.3 Acta de socialización del 20-03-2026. Anexo 8.4 Formato de control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores. El registro fotográfico de manipuladores de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Las fichas técnicas de los elementos de aseo se encuentran como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Se documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos de control fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Se diligenció adecuadamente y oportunamente el “Formato Control y Medición de desperdicios de alimentos” para el mes de marzo de 2026 y realizaron su reporte mensual correspondiente mediante correo electrónico el 08 de abril de 2026.	Anexo 9.1 Formatos de control de alimentos. Anexo 9.2 Formato de control y medición de desperdicios de alimentos y soporte del reporte mensual. El instructivo de procedimientos, el registro fotográfico de evidencia de alimentos y el formato de tabla de cálculo se encuentran cargados como soportes en el mes de junio de 2025, en e l Pago 1.

10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirió alimentos de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: EVEREST RM 8 SAS, con NIT 901.405.570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C004165 para establecimiento de comercialización de panadería con fecha de emisión del 17 de octubre de 2025. Presentó conceptos sanitario favorable con requerimiento de los siguientes proveedores: MERCADO ZAPATOCA SA con NIT 800106774-0 y acta de inspección sanitaria AS05N005376 para alimentos y bebidas en grandes superficies (supermercados/hipermercados), con fecha de emisión del 09 de junio de 2025. FRIGO ORIENTE EL MINUTO S.A con NIT 901575354-3 y acta de inspección sanitaria AS21N013168 para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles, con fecha de emisión del 11 de junio de 2025 y autorización sanitaria con Resolución ASSC9647 del 29 de septiembre de 2023. BOLÍVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS con NIT 901504929-9 y acta de inspección sanitaria AS04N056022 para expendio de alimentos y bebidas, con fecha de emisión del 11 de febrero de 2026. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.	Anexo 10.1 Concepto sanitario de establecimiento del proveedor EVEREST RM 8 SAS, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 10.2 Concepto sanitario de vehículo del proveedor abarrotes, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 10.3 Concepto sanitario de establecimiento del proveedor MERCADO ZAPATO SA, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 10.4 Concepto sanitario de vehículo del proveedor de abarrotes, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 10.5 Concepto sanitario de establecimiento del proveedor FRIGO ORIENTE EL MINUTO S.A, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 10.6 Concepto sanitario de vehículo del proveedor FRIGO ORIENTE EL MINUTO S.A, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 10.7 Concepto sanitario de establecimiento del proveedor BOLÍVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS SAS, se encuentra cargado en el mes de febrero La autorización sanitaria del proveedor de Carnes se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Las fichas técnicas de los alimentos se encuentran como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada	El cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 El inventario del servicio de Alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 Las fichas técnicas de equipos se encuentran como soporte cargado en el mes de julio de 2025
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con	No aplica

modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.	
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 06 de marzo de 2026 Se entrego paquete alimentario de contingencia, previa autorización del supervisor, por calamidad familiar del auxiliar administrativo del jardín. La entrega se realizó el 16-03-2026, esta entrega fue tipo jornada liberada. Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 19 de marzo de 2026, con cubrimiento del 20 de marzo de 2026. Adicionalmente, se presentó contingencia los días 30 y 31 de marzo de 2026, debido a jornada de fortalecimiento del equipo humano del jardín infantil, por tal motivo se realizó entrega de paquetes alimentarios tipo jornada pedagógica	Anexo 13.1 Soportes Paquetes alimentarios Jornada liberada. Anexo 13.2 Soportes Paquetes alimentarios Jornada contingencia Anexo 13.3 Soportes Paquetes alimentarios Jornada pedagógica Anexo 13.4 Soportes Paquete alimentarios semana santa Anexo 13.5 Soportes Paquete alimentarios semana santa Anexo 13.6 Soporte digital de la entrega de paquetes alimentarios. Los soportes que acreditan el cumplimiento del compromiso en cuanto a las salidas anticipadas se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. La evidencia de minuta publicada se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso.	No aplica

Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Así mismo, el 06-03-2026 se realizó inducción al equipo humano nuevo	Anexo 1.1 Documento proceso de gestión del equipo humano, se encuentra cargado en el mes de junio. Anexo 1.2 Documento resolución de conflicto, se encuentra cargado en el mes de junio. Anexo 1.3 Acta de inducción 06-03-2026
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	En el mes de marzo se realizaron las siguientes contrataciones de las y los colaboradores: PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA: • ROSSI DAYHANA DIAZ OCAMPO	Anexo 2.1 Contrato Anexo 2.2 Acta entrega de contrato
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el período enero se radicaron 1 hoja de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles En el periodo de marzo se radicaron 1 hoja de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles	Anexo 3.1. Correo de solicitud de verificación de perfiles, notificando a la supervisión la hoja de vida a verificar. Anexo 3.2 Formatos de verificación de perfiles
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 09/03/2026 se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de las y los colaboradores de la siguiente manera: Yuri Marcela Pulido Ramirez – profesional en atención a la primera infancia (motivo renuncia) y en su remplazo	Anexo 4.1. Correo de notificación a la Supervisión de los cambios de las y los colaboradores Anexo 4.2. Pantallazo de los soportes cargados en el Drive de la Supervisión.

	ingresó Rossi Dayhana Diaz Ocampo a partir del día 06/03/2026	
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de enero y febrero En el período enero se cargaron 1 hojas de vida en el Drive correspondiente de la siguiente manera: • PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA – 1 Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes. En el período verificado no se presentaron novedades con las y los colaboradores. La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo 5.1. Hojas de vida. Anexo 5.2. Reportes de datos de las y los colaboradores
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 20/03/2026 se realizó socialización del anexo técnico – equipo humano	Anexo 7.1. Acta del 20-03-2026 anexo técnico
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los	En el mes febrero se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: La colaboradora Miguel Ángel López Peñuela presentó calamidad familiar, los días 16 y 16 marzo 2026	Anexo 9.1 Calamidad familiar del colaborador MALP

documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados.	Anexo 10.1 Diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del personal y plan de cualificación, se encuentra cargado en el mes de febrero • Manipulación de alimentos. • Enfermedades Prevalentes • Estilos de vida saludable • Esquema de vacunación Anexo 10.2 Cronograma de actividades de bienestar y satisfacción, se encuentra cargado en el mes de febrero
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Hasta el 31/03/2026 se cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: • Primeros auxilios con énfasis en primera infancia 4 • Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 6 • Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna 4 El 06/03/2026 jornada de bienestar y satisfacción – integración día de la mujer El 06/03/2026 se realizó socialización sobre enfermedades prevalentes con el equipo humano	Anexo 11.1. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 11.2 Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 11.3 Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna, se encuentra cargado en el mes de febrero Anexo 11.4 jornada de bienestar y satisfacción 06-03-2026 Anexo 11.5 Socialización enfermedades prevalentes 06-03-2026 Anexo 11.6 Cronograma plan de cualificación, se encuentra cargado en el mes de febrero
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	El 29/08/2025 se realizaron las siguientes gestiones con la con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL donde se envía correo electrónico, solicitando actualización matriz de riesgo Así mismo, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 23/09/2025	Anexo 12.1 Acta 29-08-2025, se encuentra cargado en el mes de agosto Anexo 12.2 Matriz de riesgos e identificación de peligros 2025, se encuentra cargado en el mes de septiembre
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que	En el mes marzo no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.		

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes de marzo se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 24/03/2026 se realizó socialización documento misión, visión, principios y objetivos del jardín infantil con las familias.	Anexo 1.1. Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, se encuentra cargado en el mes de junio Anexo 1.2. Acta 24-03-2026
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil no cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. El 26-03-2026 se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en el componente de gestión administrativa y condiciones para la operación del servicio por parte de Claudia González – gestora local	Anexo 2.1 Acta gestora local 26-03-2026
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de marzo 2026	Anexo 3.1 FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. El 27/03/2026 se socializó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa.	Anexo 4.1. Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias Anexo 4.2 Acta apertura del buzón 27-03-2026
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	En el mes de marzo se realizaron compromisos ya que se encuentran en el mes de febrero.	No aplica

6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes marzo se realizaron en el sistema de información misional inscripciones para los siguientes niños: El 11-03-2026 se realizaron 1 actuaciones con motivo inscrito por el formato individual por historia social	Anexo 6.1. Soporte de las inscripciones cargadas al SIRBE
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes marzo se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 11-03-2026 se realizaron 1 actuaciones con motivo en atención por el formato individual por historia social El 11-03-2026 se realizaron 2 actuaciones con motivo suspendido por el formato individual por historia social	Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas, se encuentran cargados en el mes de febrero Anexo 8.2. Carnet de las colaboradoras, se encuentran cargados en el mes de febrero
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de febrero	Anexo 9.1 Listados de asistencia. Anexo 9.2 Metafísica
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 17/03/2026 realizó seguimiento a la cobertura por medio de socialización pieza comunicativa, voz a voz y acta	Anexo 10.1 El 17-03-2026 seguimiento a cobertura
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1 Imágenes de las áreas de almacenamiento

de seguridad establecidas por la entidad.		
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital. El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna de las hojas de control en cada uno de los niveles correspondientes al mes de febrero.	Anexo 13.1 Imágenes del archivo digital y físico del Convenio Anexo 13.2 Hojas de Control
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes marzo no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	NO APLICA
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Se realizó la entrega de 2 historias sociales ante la SLIS conforme a la requerido el 19/03/2026	Anexo 15.1 FUID de traslado
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 24-03-2026, con talento humano y familias	Anexo 16.1. Acta 24-03-2026
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 Formato de actuaciones y novedades.

18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo 18.1. Autorización de uso de datos de los colaboradores
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El 08/08/2025, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para Liliana Margarita Arquez Fernández-responsable del jardín infantil.	Anexo 19.1. Acuerdo de confidencialidad firmado por la persona autorizada, se encuentra cargado en el mes de agosto.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	El 08/08/2025 se diligenciaron el formato de creación, modificación o desactivación de usuarios Liliana Margarita Arquez Fernández – responsable del jardín infantil Miguel Ángel López – Auxiliar administrativo	Anexo 20.1. Formatos de modificación o desactivación de usuarios, se encuentra cargado en el mes de agosto

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _X_ NO__

GESTIÓN AMBIENTAL: Toda vez que no se realiza separación en la fuente de residuos sólidos aprovechables de los no aprovechables en el área de la cocina.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

GESTIÓN AMBIENTAL: Se realizará capacitación con la empresa de recuperadores y se pondrá en práctica la separación correcta de los residuos

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO_X_

RADICADO: NO APLICA

FECHA DE EMISIÓN: NO APLICA

FECHA DE RECEPCIÓN: NO APLICA

RESPUESTA: NO APLICA

RADICADO: NO APLICA

FECHA DE RADICADO: NO APLICA

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI_ NO_X_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO_X_ FECHA:

RESULTADO:

BOMBEROS SI_ NO_X_ FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
05/03/2026	BIENESTAR INTEGRAL	OLASKY JOSE GAMARRA CASTILLO
09/03/2026	CONDICIONES ESTRUCTURALES	NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ
17/03/2026	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	MONICA LILIANA MARTINEZ BARRETO
19/03/2026	GESTIÓN AMBIENTAL	NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ
25/03/2026	FAMILIAS Y COMUNIDADES	MONICA LILIANA MARTINEZ BARRETO
26/03/2026	BIENESTAR INTEGRAL	OLASKY JOSE GAMARRA CASTILLO
27/03/2026	EQUIPO HUMANO	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
30/03/2026	LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 09/04/2026



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8415 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1 AL 31 DE MARZO DE 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN
NIT	800219710-5
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	AV CALLE 63 # 70-61
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	asobenbogota@yahoo.es
NÚMERO DE CONTACTO	3124714926
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 67 A No. 110 b 25
TELÉFONO DEL JARDÍN	9427595

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8415-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 928.691.958). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 881.111.915), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 793.000.723), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($$ 88.111.192), aporte en especie correspondiente al 10, 00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 47.580.043), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines

	infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	MODIFICACIÓ1: PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintidós (22) de febrero de 2026 MODIFICACIÓN 2: PRORROGAR El plazo de ejecución será HASTA EL 8 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
ADICION	MODIFICACIÓ1: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($8.864.653), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($8.864.653), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACIÓN 2: ADICIONAR la suma de QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($527.963.886), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($467.608.953), correspondientes al porcentaje de participación de 88.57% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SESENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($60.354.933) correspondientes al porcentaje de participación de 11.43%.
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓ1: SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 966.599.692). Dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 917.077.507), de los cuales el

	aporte de la SDIS es por la suma de OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 825.369.756), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($$ 91.707.751), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 49.522.185), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el ppr para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 1: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de **OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($8.732.673)**, de los cuales el ASOCIADO aporta el **100%** en especie, equivalente a la suma de **OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($8.732.673)** correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACIÓN 2: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: **QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($551.471.693**), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($489.065.666),** correspondientes al porcentaje de participación de 88.68% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL VEINTISIETE PESOS M/CTE ($62.406.027)** correspondientes al porcentaje de participación de 11.32%.
REINVERSIONES:	N/A
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $ 726,784.242 ASOCIADO $ 101,007.615
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $ 533,825.434 ASOCIADO $ 56,323.163

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizadas durante el mes de MARZO 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	LIBRO CONTABLE JARDIN VILLA MARY MARZO - 2026 1. SharePoint 2. Convenio 8415-2025 3. MARZO 4. 09.Aspectos financieros 5. Compromiso 1
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el mes de MARZO 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	1. SharePoint 2. Convenio 8416-2025 3. MARZO - 2026 4. 09.Aspectos financieros 5. Compromiso 6 6. 01.Aporte SDIS / 02.Aporte Asociado

3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.	PAGO DEL 1 AL 30 DE MARZO 2026 1. SharePoint 2. Convenio 8415-2025 3. MARZO - 2026 4. 09.Aspectos financieros 5. Compromiso 6 6. 01.Aporte SDIS 7. 01. Talento Humano 8. 3.Transferencia electrónica
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	NO APLICA
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al mes de MARZO 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos	1. SharePoint 2. Convenio 8415-2025 3. MARZO 2026 4. 09.Aspectosfinancieros
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al mes de MARZO 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta Presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de MARZO 2026 2026, son entregados a la supervisión del convenio. 1. SharePoint 2. Convenio 8415-2025 3. MARZO 2026 4. 09.Aspectosfinancieros
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	La asociación no opto por beneficio de pago por resultados.	NO APLICA

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO 1 AL 30 DE MARZO 2026

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.149.13	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ 0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ 0
	DINAMIZADOR PEDAGOGICO	$ 0	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 6.512.306
	VIGILANCIA	$ 8.011.455	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0	$ 2.622.423
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0	$ 3.376.041
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 940.503	$ 380.797
	MATERIAL DIDACTICO	$ 2.767.406	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 517.620	$ 309.174
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.132.700	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.021.241	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 10.700.84	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 14.412.724	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$	$ 0
	PIGA	$ 608.000	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 520.311	$ 0
TOTAL		**$** 105.400.843	**$** 13.200.741
PAGO POR RESULTADOS		**N/A**	

APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _X_ NO __

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Profesional Responsable del Jardín Infantil	LILIANA ARQUEZ FERNANDEZ	1.014.262.757	OPS	26/01/2026	08/07/2026
Profesional en primera infancia	ANGELICA CARDENAS CARDENAS	1.077.034.468	OPS	26/01/2026	08/07/2026
Profesional en primera infancia	GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO	52.983.141	OPS	26/01/2026	08/07/2026
Profesional en primera infancia	ROSSI DAYHANA DÍAZ OCAMPO	1.075.266.189	OPS	06/03/2026	08/07/2026
Profesional en primera infancia	YURY MARCELA PULIDO RAMIREZ	1.023.899.192	OPS	02/02/2026	04/03/2026
Profesional en primera infancia	MARIA GUADALUPE LOMBANA RAMIREZ	52.015.967	OPS	02/02/2026	08/07/2026
Profesional en primera infancia	MARILUZJIMENEZ BELTRAN	52.985.663	OPS	26/01/2026	08/07/2026
Profesional en primera infancia	NINI JOHANNA DUARTE BARRIGA	52.542.846	OPS	02/02/2026	08/07/2026
Profesional en primera infancia	XIOMARA RODRIGUEZ GRANADOS	1.022.435.120	OPS	02/02/2026	08/07/2026
Profesional en primera infancia	TATIANA ELIZABETH MURCIA DELGADO	1.007.708.587	OPS	02/02/2026	08/07/2026
Auxiliaren primera infancia	LIZETHTATIANA HERMAN CRUZ	1.050.964.709	OPS	26/01/2026	08/07/2026
Auxiliaren primera infancia	KAROL JULIANA HERRERA VIDES	1004094874	OPS	02/02/2026	08/07/2026
Apoyo Administrativo	MIGUELANGELLOPEZ PEÑUELA	79.791.532	OPS	26/01/2026	08/07/2026
Auxiliar de servicios generales	VALENTINA SANDOVAL VERGARA	1.014.194.788	OPS	13/02/2026	08/07/2026
Auxiliar de servicios generales	YOLEIDA MENDOZA HERNANDEZ	1,216,978,409	OPS	26/01/2026	08/07/2026
Auxiliar de servicios generales	ZULEIMASIERRA ANIBAL	1.007.664.215	OPS	26/01/2026	08/07/2026
Manipular de alimentos	JANIS MARIA VERGARA BALASNOA	26.203.690	OPS	02/02/2026	08/07/2026
Manipular de alimentos	ROCIODEL CARMEN MORALES MEZA	45.469.198	OPS	26/01/2026	08/07/2026
Manipular de alimentos	TERCILIA MENDOZA HERNANDEZ	1.085.099.264	OPS	26/01/2026	08/07/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

RETIRO:
NOMBRE: YURY MARCELA PULIDO RAMIREZ
PERFIL: PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA
FECHA DE RETIRO: 4 DE MARZO 2026

REEMPLAZO:
NOMBRE: ROSSI DAYHANA DÍAZ OCAMPO
PERFIL: PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA
FECHA DE INICIO: 6 DE MARZO 2026

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: SI

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	ARL	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
LILIANAMARGARITA ARQUEZFERNANDEZ	SANITAS	PORVENIR	AXA COLPATRIA	70223134	27/03/2026	MARZO	$534.000
ANGELICA CARDENAS CARDENAS	SANITAS	PROTECCION	AXA COLPATRIA	9502215148	2026/03/27	MARZO	$508,300
GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO	COMPENSAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	70720709	27/03/2026	MARZO	$508.300
MARIA GUADALUPE LOMBANA RAMIREZ	SANITAS	PROTECCION	AXA COLPATRIA	9502214969	2026/03/27	MARZO	$508,300
MARILUZ JIMENEZ BELTRAN	SANITAS	COLFONDOS	AXA COLPATRIA	9502177527	2026/03/27	MARZO	$508,300
NINIJO HANNADUARTE BARRIGA	FAMISANAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	9502215314	2026/03/27	MARZO	$508,300
XIOMARA RODRIGUEZ GRANADOS	NUEVA EPS	PROTECCION	AXA COLPATRIA	70724509	27/03/2026	MARZO	$508.300
TATIANA ELIZABETH MURCIA DELGADO	COMPENSAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	9502215529	2026/03/27	MARZO	$508,300
ROSSI DAYHANA DÍAZ OCAMPO	SANITAS	PORVENIR	AXA COLPATRIA	70722841	2026/03/30	MARZO	517.400
YURI MARCELA PULIDO RAMIREZ	FAMISANAR	COLFONDOS	AXA COLPATRIA	84906103	2026-03-20	MARZO	517.400
LIZETH TATIANA HERMAN CRUZ	SANITAS	PROTECCION	AXA COLPATRIA	9502216165	2026/03/30	MARZO	508,300
KAROL JULIANA HERRERA VIDES	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	9502216562	2026/03/30	MARZO	508,300
MIGUEL ANGELLOPEZ PEÑUELA	SANITAS	PORVENIR	AXA COLPATRIA	9501878810	2026/03/26	MARZO	$508,300
VALENTINA SANDOVAL VERGARA	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	70220898	27/03/2026	MARZO	$ 508.300
YOLEIDA MENDOZA HERNANDEZ	SALUDTOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	9502127034	2026/03/26	MARZO	$508,300
ZULEIMA SIERRA ANIBAL	NUEVA EPS	PROTECCION	AXA COLPATRIA	9502123104	2026/03/30	MARZO	$508,300
JANIS MARIA VERGARA BALASNOA	SALUDTOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	70285036	27/03/2026	MARZO	$541.800
ROCIO DEL CARMEN MORALES MEZA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	9502128678	2026/03/27	MARZO	$541,800
TERCILIA MENDOZA HERNANDEZ	SALUDTOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	9502129501	2026/03/26	MARZO	$541,800

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/04/2026

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
CC. 9090315

CONTADORA
DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS
CC. 52330821

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260416-122129-430bb7-11156021
2026-04-16T14:50:04-05:00 - Pagina 4 de 8

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 60.894.186**	**$ -**	**$ -**	**$ 126.147**	**$ -**	**$ 60.768.039**	**$ -**	**$ 60.768.039**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 30.275.280	$ -	$ -	$ 126.147	$ -	$ 30.149.133	$ -	$ 30.149.133	Valor proyectado $30.275.280, presento descuentos por $126.147 se llevo a ejecucion $30.149.133
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.855.835	$ -	$ 8.855.835	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.956.371	$ -	$ 8.956.371	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO HONORARIOS	6/04/2026	CONFIAR-COOPERATIVA FINANCIERA DE COLOMBIA	500052378	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	30/03/2026	6/04/2026	$ -	$ 6.512.306	$ 6.512.306	Soporte por $7.046.000 ejecución marzo $6.512.306 de acuerdo al presupuesto
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 6.512.306**	**$ 6.512.306**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
MULTIMEDIA SEGURIDAD LTDA.	FE-1122	27/03/2026	6/04/2026	$ 8.011.455	$ -	$ 8.011.455	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ 8.011.455**	**$ -**	**$ 8.011.455**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	31/03/2026	$ -	$ 2.622.423	$ 2.622.423	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.622.423**	**$ 2.622.423**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	31/03/2026	$ -	$ 3.376.041	$ 3.376.041	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 3.376.041**	**$ 3.376.041**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-949	24/03/2026	$ 940.503	$ 380.797	$ 1.321.300	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 940.503**	**$ 380.797**	**$ 1.321.300**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-945	25/03/2026	$ 2.767.406	$ -	$ 2.767.406	Soporte por $2.796.000, ejecución marzo $2.767.406 saldo $28.594
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 2.767.406**	**$ -**	**$ 2.767.406**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-941	12/03/2026	$ 517.620	$ 309.174	$ 826.794	Soporte por $891.294, descuento de $64.500 ejecución marzo $826.794
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 517.620**	**$ 309.174**	**$ 826.794**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260416-122129-430bb7-11156021
2026-04-16T14:50:04-05:00 - Pagina 5 de 8

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S	901.504.929-9	FE-950	24/03/2026	$ 4.395.300	$ -	$ 4.395.300	Soporte por $4.786.300, descuento de $391.000 ejecución marzo $4.395.300
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-951	24/03/2026	$ 737.400	$ -	$ 737.400	Soporte por $881.600, descuento de $144.200 ejecución marzo $737.400
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.132.700**	**$ -**	**$ 5.132.700**	
PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-917	5/02/2026	$ 855.877	$ -	$ 855.877	Soporte por $1.937.510 ejecución febrero $1.081.633, ejecución marzo $855.877
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-942	12/03/2026	$ 165.364	$ -	$ 165.364	Soporte por $174.700, descuento de $9.336 ejecución marzo $165.364
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.021.241**	**$ -**	**$ 1.021.241**	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
EVEREST RM 8 S.A.S.	901.405.570-4	RM-4600	24/03/2026	$ 1.740.630	$ -	$ 1.740.630	Soporte por $1.822.568, descuento de $81.938 ejecución marzo $1.740.630
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	ASG-47	21/03/2026	$ 4.489.160	$ -	$ 4.489.160	Soporte por $13.802.460 descuento de $1.664.700 ejecución marzo por pequeños productores $4.489.160 y grandes superficies $7.648.600
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 6.229.790**	**$ -**	**$ 6.229.790**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	ASG-47	21/03/2026	$ 7.648.600	$ -	$ 7.648.600	Soporte por $13.802.460 descuento de $1.664.700 ejecución marzo por pequeños productores $4.489.160 y grandes superficies $7.648.600
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	ASG-46	21/03/2026	$ 2.256.820	$ -	$ 2.256.820	Soporte por $6.698.903 ejecución marzo $2.256.820 de acuerdo al presupuesto
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	ASG-50	24/03/2026	$ 162.000	$ -	$ 162.000	No aplica
ASOCIACION AMBIENTALISTA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	900.955.073-0	ASG-49	21/03/2026	$ 930.080	$ -	$ 930.080	Soporte por $1.505.856, descuento de $37.646 ejecución marzo $930.080, pendiente para ejecución de abril $538.130
FRIGO ORIENTE EL MINUTO S.A.S.	901.595.354-3	A-1467	24/03/2026	$ 3.210.400	$ -	$ 3.210.400	No aplica
FRIGO ORIENTE EL MINUTO S.A.S.	901.595.354-3	A-1469	24/03/2026	$ 445.900	$ -	$ 445.900	Soporte por $1.121.500, descuento de $675.600 ejecución marzo $445.900
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-947	21/03/2026	$ 2.902.028	$ -	$ 2.902.028	Soporte por $3.022.468, descuento de $120.440 ejecución marzo $2.902.028
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-948	21/03/2026	$ 1.327.950	$ -	$ 1.327.950	Soporte por $2.166.000, descuento de $54.150 ejecución marzo $1.327.950, pendiente para ejecución de abril $783.900
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 18.883.778**	**$ -**	**$ 18.883.778**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 25.113.568**	**$ -**	**$ 25.113.568**	
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR**			**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
N/A	N/A			$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
PIGA - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-940	12/03/2026	$ 608.000	$ -	$ 608.000	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 608.000**	**$ -**	**$ 608.000**	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-936	27/02/2026	$ 520.311	$ -	$ 520.311	Soporte por $1.788.000 ejecución febrero $1.267.689, ejecución marzo $520.311
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 520.311**	**$ -**	**$ 520.311**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 105.400.843**	**$ 13.200.741**	**$ 118.601.584**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:		
NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	CARGO:	Representante Legal	NOMBRE:	LEDY PAOLA LÓPEZ VARELA	
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 9.090.315			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.022.963.943 de bogotá	

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

NIT : 800219710

PAGINA No. 1

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Marzo 1/26 A Abril 30/26

PERIODO INICIAL : 03/26 PERIODO FINAL : 04/26

FECHA DE PROCESO : 04/30/2026

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
112015 ORGANISMOS COOPERATIVOS FINANC						
112015001 CONFIAR 1						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	-20,010,581.00
03/04/2026	CD 0138	CAN SERV ACUEDUCTO REF No.	0		640,510.00	-20,651,091.00
03/04/2026	CD 0138	CAN SERV ACUEDUCTO REF No.	0		650,080.00	-21,301,171.00
03/04/2026	CD 0138	CAN SERV ACUEDUCTO REF No.	0		304,406.00	-21,605,577.00
03/05/2026	CD 0140	CAN FA FE-1118: SERVICIO DE	0		7,729,208.00	-29,334,785.00
03/05/2026	CD 0141	CAN ARRIENDO JARDIN FEB/2026	0		3,636,000.00	-32,970,785.00
03/05/2026	CD 0142	CAN ARRIENDO JARDIN FEB/2026	0		2,522,000.00	-35,492,785.00
03/05/2026	CD 0143	CAN ARRIENDO JARDIN FEB/2026	0		888,000.00	-36,380,785.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	0		59,861,998.00	-96,242,783.00
03/21/2026	CD 0162	CAN FA ASG-46: ALIMENTOS	0		6,698,903.00	-102,941,686.00
03/21/2026	CD 0163	CAN FA ASG-47: ALIMENTOS	0		13,802,460.00	-116,744,146.00
03/21/2026	CD 0164	CAN FA ASG-49: ALIMENTOS	0		1,505,856.00	-118,250,002.00
03/24/2026	CD 0165	CAN FA ASG-50: ALIMENTOS	0		162,000.00	-118,412,002.00
03/24/2026	CD 0166	CAN FA A-1467: ALIMENTOS	0		3,210,400.00	-121,622,402.00
03/24/2026	CD 0167	CAN FA A-1469: ALIMENTOS	0		1,121,500.00	-122,743,902.00
03/24/2026	CD 0172	CAN FA RM-4600: ALIMENTOS	0		1,822,568.00	-124,566,470.00
03/25/2026	RC 1621	CAN FA 1358: JARDIN VILLA MARY	0	105,888,348.00		-18,678,122.00
04/06/2026	CD 0237	CAN FA FE-1122: SERVICIO DE	0		7,995,731.00	-26,673,853.00
04/06/2026	CD 0238	CAN ARRIENDO JARDIN MAR/2026	0		3,636,000.00	-30,309,853.00
04/06/2026	CD 0239	CAN ARRIENDO JARDIN MAR/2026	0		2,522,000.00	-32,831,853.00
04/06/2026	CD 0240	CAN ARRIENDO JARDIN MAR/2026	0		888,000.00	-33,719,853.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	0		60,289,066.00	-94,008,919.00
		Subtotal Centro 00010002		105,888,348.00	179,886,686.00	-94,008,919.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		105,888,348.00	179,886,686.00	
130505 NACIONALES						
130505001 NACIONALES						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	-18,296,781.00
03/19/2026	FV 1358	CAUS FA FE-1358: JARDIN VILLA	899999061-9	110,300,363.00		92,003,582.00
03/25/2026	RC 1621	CAN FA 1358: JARDIN VILLA MARY	899999061-9		110,300,363.00	-18,296,781.00
		Subtotal Centro 00010002		110,300,363.00	110,300,363.00	-18,296,781.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		110,300,363.00	110,300,363.00	
135515 RETENCION EN LA FUENTE						
135515001 RETENCION EN LA FUENTE						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	731,871.00
03/25/2026	RC 1621	CAN FA 1358: JARDIN VILLA MARY	899999061-9	4,412,015.00		5,143,886.00
		Subtotal Centro 00010002		4,412,015.00		5,143,886.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		4,412,015.00		
159270 EQUIPO Y DOTACION DE COCINA						
159270001 EQUIPO Y DOTACION DE COCINA						

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Marzo 1/26 A Abril 30/26
PERIODO INICIAL : 03/26 PERIODO FINAL : 04/26
FECHA DE PROCESO : 04/30/2026

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	-5,798,516.00
03/31/2026	CD 0191	CAUS DESGASTE Y DEPREC	800219710		3,376,041.00	-9,174,557.00
03/31/2026	CD 0191	CAUS DESGASTE Y DEPREC	800219710		2,622,423.00	-11,796,980.00
		Subtotal Centro 00010002			5,998,464.00	-11,796,980.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS			5,998,464.00	
220501 NACIONALES						
220501001 NACIONALES						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	-16,883,936.00
03/12/2026	CD 0150	CAUS FA FE-940: GESTION	901504929-9		608,000.00	-17,491,936.00
03/12/2026	CD 0151	CAUS FA FE-941: PAPELERIA	901504929-9		872,307.00	-18,364,243.00
03/12/2026	CD 0152	CAUS FA FE-942: PAPELERIA	901504929-9		174,700.00	-18,538,943.00
03/21/2026	CD 0160	CAUS FA FE-947: ALIMENTOS	901504929-9		2,918,138.00	-21,457,081.00
03/21/2026	CD 0161	CAUS FA FE-948: ALIMENTOS	901504929-9		2,090,419.00	-23,547,500.00
03/24/2026	CD 0169	CAUS FA FE-949: ASEO	901504929-9		1,279,615.00	-24,827,115.00
03/24/2026	CD 0170	CAUS FA FE-950: ASEO PERSONAL	901504929-9		4,641,343.00	-29,468,458.00
03/24/2026	CD 0171	CAUS FA FE-951: ASEO TALENTO	901504929-9		863,079.00	-30,331,537.00
03/25/2026	CD 0174	CAUS FA FE-945: MATERIAL	901504929-9		2,711,321.00	-33,042,858.00
		Subtotal Centro 00010002			16,158,922.00	-33,042,858.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS			16,158,922.00	
233540 ARRENDAMIENTOS						
233540001 ARRENDAMIENTOS						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	-7,046,000.00
03/05/2026	CD 0141	CAN ARRIENDO JARDIN FEB/2026	79354276-2	3,636,000.00		-3,410,000.00
03/05/2026	CD 0142	CAN ARRIENDO JARDIN FEB/2026	79103491-3	2,522,000.00		-888,000.00
03/05/2026	CD 0143	CAN ARRIENDO JARDIN FEB/2026	51938295-8	888,000.00		
03/31/2026	CD 0188	CAUS ARRIENDO JARDIN -	79354276-2		3,636,000.00	-3,636,000.00
03/31/2026	CD 0189	CAUS ARRIENDO JARDIN -	79103491-3		2,522,000.00	-6,158,000.00
03/31/2026	CD 0190	CAUS ARRIENDO JARDIN -	51938295-8		888,000.00	-7,046,000.00
04/06/2026	CD 0238	CAN ARRIENDO JARDIN MAR/2026	79354276-2	3,636,000.00		-3,410,000.00
04/06/2026	CD 0239	CAN ARRIENDO JARDIN MAR/2026	79103491-3	2,522,000.00		-888,000.00
04/06/2026	CD 0240	CAN ARRIENDO JARDIN MAR/2026	51938295-8	888,000.00		
		Subtotal Centro 00010002		14,092,000.00	7,046,000.00	0.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		14,092,000.00	7,046,000.00	
233560 SERVICIOS EDUCATIVOS						
233560001 SERVICIOS EDUCATIVOS						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	-35,247,104.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1077034468-0	3,757,919.00		-31,489,185.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52983141-7	3,757,919.00		-27,731,266.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52015967-1	3,632,655.00		-24,098,611.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52985663-9	3,757,919.00		-20,340,692.00

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Marzo 1/26 A Abril 30/26
PERIODO INICIAL : 03/26 PERIODO FINAL : 04/26
FECHA DE PROCESO : 04/30/2026

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52542846-9	3,632,655.00		-16,708,037.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1022435120-4	3,632,655.00		-13,075,382.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1007708587-8	3,632,655.00		-9,442,727.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1023899192-9	3,632,655.00		-5,810,072.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1050964709	2,954,274.00		-2,855,798.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1004094874-9	2,855,798.00		
03/31/2026	CD 0193	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	1077034468-0		3,757,919.00	-3,757,919.00
03/31/2026	CD 0194	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	52983141-7		3,757,919.00	-7,515,838.00
03/31/2026	CD 0195	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	52015967-1		3,757,919.00	-11,273,757.00
03/31/2026	CD 0196	CAUS CTA COBRO MAR/2026	52985663-9		3,757,919.00	-15,031,676.00
03/31/2026	CD 0197	CAUS CTA COBRO MAR/2026	52542846-9		3,757,919.00	-18,789,595.00
03/31/2026	CD 0198	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1022435120-4		3,757,919.00	-22,547,514.00
03/31/2026	CD 0199	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1007708587-8		3,757,919.00	-26,305,433.00
03/31/2026	CD 0200	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1023899192-9		501,056.00	-26,806,489.00
03/31/2026	CD 0201	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1023899192-9		3,131,599.00	-29,938,088.00
03/31/2026	CD 0202	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1050964709		2,954,274.00	-32,892,362.00
03/31/2026	CD 0203	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1004094874-9		2,954,274.00	-35,846,636.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1077034468-0	3,757,919.00		-32,088,717.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52983141-7	3,757,919.00		-28,330,798.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52015967-1	3,757,919.00		-24,572,879.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52985663-9	3,757,919.00		-20,814,960.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	52542846-9	3,757,919.00		-17,057,041.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1022435120-4	3,757,919.00		-13,299,122.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1007708587-8	3,757,919.00		-9,541,203.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1075266189-9	3,131,599.00		-6,409,604.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1050964709	2,954,274.00		-3,455,330.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1004094874-9	2,954,274.00		-501,056.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1023899192-9	501,056.00		
		Subtotal Centro 00010002		71,093,740.00	35,846,636.00	0.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		71,093,740.00	35,846,636.00	

233565 SERVICIO ADMINISTRATIVO

233565001 SERVICIO ADMINISTRATIVO

Grupo : JARDIN VILLA MARY

Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY — Saldo Anterior -6,802,292.00

03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1014262757-2	4,485,788.00		-2,316,504.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	79791532-7	2,316,504.00		
03/31/2026	CD 0192	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	1014262757-2		4,485,788.00	-4,485,788.00
03/31/2026	CD 0204	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	79791532-7		2,316,504.00	-6,802,292.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1014262757-2	4,485,788.00		-2,316,504.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	79791532-7	2,316,504.00		
		Subtotal Centro 00010002		13,604,584.00	6,802,292.00	0.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		13,604,584.00	6,802,292.00	

233570 SERVICIOS GENERALES

233570001 SERVICIOS GENERALES

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Marzo 1/26 A Abril 30/26
PERIODO INICIAL : 03/26 PERIODO FINAL : 04/26
FECHA DE PROCESO : 04/30/2026

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	-8,856,038.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	6079772	389,791.00		-8,466,247.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1216978409-0	3,015,028.00		-5,451,219.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1014194788-9	1,754,058.00		-3,697,161.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1085045127-0	1,656,610.00		-2,040,551.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1007664215-2	2,040,551.00		
03/31/2026	CD 0205	CAUS CTA COBRO MAR/2026 - SERV	1216978409-0		2,923,429.00	-2,923,429.00
03/31/2026	CD 0206	CAUS CTA COBRO MAR/2026 - SERV	1014194788-9		2,923,429.00	-5,846,858.00
03/31/2026	CD 0207	CAUS CTA COBRO MAR/2026 - SERV	1007664215-2		2,923,429.00	-8,770,287.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1216978409-0	2,923,429.00		-5,846,858.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1014194788-9	2,923,429.00		-2,923,429.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1007664215-2	2,923,429.00		
		Subtotal Centro 00010002		17,626,325.00	8,770,287.00	0.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		17,626,325.00	8,770,287.00	
233575 SERVICIO DE MANIPULAC DE ALIME						
233575001 SERVICIO DE MANIPULAC DE ALIMENT						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	-8,956,564.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	26203690-9	2,858,064.00		-6,098,500.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	45469198-7	3,049,250.00		-3,049,250.00
03/05/2026	CD 0144	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1085099264-3	3,049,250.00		
03/31/2026	CD 0208	CAUS CTA COBRO MAR/2026 - SERV	26203690-9		2,956,617.00	-2,956,617.00
03/31/2026	CD 0209	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	45469198-7		2,956,617.00	-5,913,234.00
03/31/2026	CD 0210	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	1085099264-3		2,956,617.00	-8,869,851.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	26203690-9	2,956,617.00		-5,913,234.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	45469198-7	2,956,617.00		-2,956,617.00
04/06/2026	CD 0241	CAN CTA COBRO SERVICIOS	1085099264-3	2,956,617.00		
		Subtotal Centro 00010002		17,826,415.00	8,869,851.00	0.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		17,826,415.00	8,869,851.00	
233595 OTROS						
233595001 OTROS						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	0.00
03/27/2026	CD 0187	CAUS FA FE-1122: SERVICIO DE	900124757-4		7,995,731.00	-7,995,731.00
04/06/2026	CD 0237	CAN FA FE-1122: SERVICIO DE	900124757-4	7,995,731.00		
		Subtotal Centro 00010002		7,995,731.00	7,995,731.00	0.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		7,995,731.00	7,995,731.00	
236525 SERVICIOS						
236525001 SERVICIOS						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	0.00
03/05/2026	CD 0140	CAN FA FE-1118: SERVICIO DE	900124757-4		15,200.00	-15,200.00
03/27/2026	CD 0187	CAUS FA FE-1122: SERVICIO DE	900124757-4		15,724.00	-30,924.00

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Marzo 1/26 A Abril 30/26
PERIODO INICIAL : 03/26 PERIODO FINAL : 04/26
FECHA DE PROCESO : 04/30/2026

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
		Subtotal Centro 00010002			30,924.00	-30,924.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS			30,924.00	
236540	COMPRAS					
236540001	COMPRAS					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002	JARDIN VILLA MARY			Saldo Anterior	-361,413.00
03/12/2026	CD 0151	CAUS FA FE-941: PAPELERIA	901504929-9		18,987.00	-380,400.00
03/21/2026	CD 0160	CAUS FA FE-947: ALIMENTOS	901504929-9		72,372.00	-452,772.00
03/21/2026	CD 0161	CAUS FA FE-948: ALIMENTOS	901504929-9		52,429.00	-505,201.00
03/24/2026	CD 0169	CAUS FA FE-949: ASEO	901504929-9		28,916.00	-534,117.00
03/24/2026	CD 0170	CAUS FA FE-950: ASEO PERSONAL	901504929-9		100,553.00	-634,670.00
03/24/2026	CD 0171	CAUS FA FE-951: ASEO TALENTO	901504929-9		18,521.00	-653,191.00
03/25/2026	CD 0174	CAUS FA FE-945: MATERIAL	901504929-9		58,740.00	-711,931.00
		Subtotal Centro 00010002			350,518.00	-711,931.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS			350,518.00	
236805	RETENCION EN LA FUENTE DE ICA					
236805001	RETENCION DE ICA SERVICIOS					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002	JARDIN VILLA MARY			Saldo Anterior	-517,712.00
03/31/2026	CD 0192	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	1014262757-2		31,622.00	-549,334.00
03/31/2026	CD 0193	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	1077034468-0		26,491.00	-575,825.00
03/31/2026	CD 0194	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	52983141-7		26,491.00	-602,316.00
03/31/2026	CD 0195	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	52015967-1		26,491.00	-628,807.00
03/31/2026	CD 0196	CAUS CTA COBRO MAR/2026	52985663-9		26,491.00	-655,298.00
03/31/2026	CD 0197	CAUS CTA COBRO MAR/2026	52542846-9		26,491.00	-681,789.00
03/31/2026	CD 0198	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1022435120-4		26,491.00	-708,280.00
03/31/2026	CD 0199	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1007708587-8		26,491.00	-734,771.00
03/31/2026	CD 0200	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1023899192-9		3,532.00	-738,303.00
03/31/2026	CD 0201	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1023899192-9		22,076.00	-760,379.00
03/31/2026	CD 0202	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1050964709		20,826.00	-781,205.00
03/31/2026	CD 0203	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1004094874-9		20,826.00	-802,031.00
03/31/2026	CD 0204	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	79791532-7		22,596.00	-824,627.00
03/31/2026	CD 0205	CAUS CTA COBRO MAR/2026 - SERV	1216978409-0		28,516.00	-853,143.00
03/31/2026	CD 0206	CAUS CTA COBRO MAR/2026 - SERV	1014194788-9		28,516.00	-881,659.00
03/31/2026	CD 0207	CAUS CTA COBRO MAR/2026 - SERV	1007664215-2		28,516.00	-910,175.00
03/31/2026	CD 0208	CAUS CTA COBRO MAR/2026 - SERV	26203690-9		28,840.00	-939,015.00
03/31/2026	CD 0209	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	45469198-7		28,840.00	-967,855.00
03/31/2026	CD 0210	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	1085099264-3		28,840.00	-996,695.00
		Subtotal Centro 00010002			478,983.00	-996,695.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS			478,983.00	
236805002	RETENCION DE ICA COMPRAS					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002	JARDIN VILLA MARY			Saldo Anterior	-124,209.00
03/21/2026	CD 0160	CAUS FA FE-947: ALIMENTOS	901504929-9		31,959.00	-156,168.00

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Marzo 1/26 A Abril 30/26
PERIODO INICIAL : 03/26 PERIODO FINAL : 04/26
FECHA DE PROCESO : 04/30/2026

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
03/21/2026	CD 0161	CAUS FA FE-948: ALIMENTOS	901504929-9		23,152.00	-179,320.00
03/24/2026	CD 0169	CAUS FA FE-949: ASEO	901504929-9		12,769.00	-192,089.00
03/24/2026	CD 0170	CAUS FA FE-950: ASEO PERSONAL	901504929-9		44,404.00	-236,493.00
03/25/2026	CD 0174	CAUS FA FE-945: MATERIAL	901504929-9		25,939.00	-262,432.00
		Subtotal Centro 00010002			138,223.00	-262,432.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS			138,223.00	
416005	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON L					
416005001	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	0.00
03/19/2026	FV 1358	CAUS FA FE-1358: JARDIN VILLA	899999061-9		110,300,363.00	-110,300,363.00
		Subtotal Centro 00010002			110,300,363.00	-110,300,363.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS			110,300,363.00	
512010	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES					
512010001	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	14,092,000.00
03/31/2026	CD 0188	CAUS ARRIENDO JARDIN -	79354276-2	3,636,000.00		17,728,000.00
03/31/2026	CD 0189	CAUS ARRIENDO JARDIN -	79103491-3	2,522,000.00		20,250,000.00
03/31/2026	CD 0190	CAUS ARRIENDO JARDIN -	51938295-8	888,000.00		21,138,000.00
		Subtotal Centro 00010002		7,046,000.00		21,138,000.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		7,046,000.00		
513505	SERVICIOS					
513505001	ASEO Y VIGILANCIA					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	0.00
03/05/2026	CD 0140	CAN FA FE-1118: SERVICIO DE	900124757-4	7,744,408.00		7,744,408.00
03/27/2026	CD 0187	CAUS FA FE-1122: SERVICIO DE	900124757-4	8,011,455.00		15,755,863.00
		Subtotal Centro 00010002		15,755,863.00		15,755,863.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		15,755,863.00		
513525	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO					
513525001	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	0.00
03/04/2026	CD 0138	CAN SERV ACUEDUCTO REF No.	899999094-1	640,510.00		640,510.00
03/04/2026	CD 0138	CAN SERV ACUEDUCTO REF No.	899999094-1	650,080.00		1,290,590.00
03/04/2026	CD 0138	CAN SERV ACUEDUCTO REF No.	899999094-1	304,406.00		1,594,996.00
		Subtotal Centro 00010002		1,594,996.00		1,594,996.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		1,594,996.00		
513565	SERVICIO ADMINISTRATIVO					
513565001	SERVICIO ADMINISTRATIVO					

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Marzo 1/26 A Abril 30/26
PERIODO INICIAL : 03/26 PERIODO FINAL : 04/26
FECHA DE PROCESO : 04/30/2026

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	7,999,262.00
03/31/2026	CD 0192	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	1014262757-2	4,517,410.00		12,516,672.00
03/31/2026	CD 0204	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	79791532-7	2,339,100.00		14,855,772.00
		Subtotal Centro 00010002		6,856,510.00		14,855,772.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		6,856,510.00		
513570 SERVICIOS GENERALES						
513570001 SERVICIOS GENERALES						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	9,741,419.00
03/31/2026	CD 0205	CAUS CTA COBRO MAR/2026 - SERV	1216978409-0	2,951,945.00		12,693,364.00
03/31/2026	CD 0206	CAUS CTA COBRO MAR/2026 - SERV	1014194788-9	2,951,945.00		15,645,309.00
03/31/2026	CD 0207	CAUS CTA COBRO MAR/2026 - SERV	1007664215-2	2,951,945.00		18,597,254.00
		Subtotal Centro 00010002		8,855,835.00		18,597,254.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		8,855,835.00		
516065 EQUIPO Y DOTACION COCINA						
516065001 EQUIPO Y DOTACION COCINA						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	5,798,516.00
03/31/2026	CD 0191	CAUS DESGASTE Y DEPREC	800219710	3,376,041.00		9,174,557.00
03/31/2026	CD 0191	CAUS DESGASTE Y DEPREC	800219710	2,622,423.00		11,796,980.00
		Subtotal Centro 00010002		5,998,464.00		11,796,980.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		5,998,464.00		
519525 ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA						
519525002 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	1,335,500.00
03/24/2026	CD 0169	CAUS FA FE-949: ASEO	901504929-9	1,321,300.00		2,656,800.00
		Subtotal Centro 00010002		1,321,300.00		2,656,800.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		1,321,300.00		
519530 UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS						
519530001 UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	807,000.00
03/12/2026	CD 0151	CAUS FA FE-941: PAPELERIA	901504929-9	891,294.00		1,698,294.00
		Subtotal Centro 00010002		891,294.00		1,698,294.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		891,294.00		
740505 COSTOS PRESTACION DEL SERVICIO						
740505001 ALIMENTACION						
Grupo : JARDIN VILLA MARY						
Centro : 00010002 JARDIN VILLA MARY					Saldo Anterior	26,180,671.00

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Marzo 1/26 A Abril 30/26
PERIODO INICIAL : 03/26 PERIODO FINAL : 04/26
FECHA DE PROCESO : 04/30/2026

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
03/21/2026	CD 0160	CAUS FA FE-947: ALIMENTOS	901504929-9	3,022,469.00		29,203,140.00
03/21/2026	CD 0161	CAUS FA FE-948: ALIMENTOS	901504929-9	2,166,000.00		31,369,140.00
03/21/2026	CD 0162	CAN FA ASG-46: ALIMENTOS	900955073-0	6,698,903.00		38,068,043.00
03/21/2026	CD 0163	CAN FA ASG-47: ALIMENTOS	900955073-0	13,802,460.00		51,870,503.00
03/21/2026	CD 0164	CAN FA ASG-49: ALIMENTOS	900955073-0	1,505,856.00		53,376,359.00
03/24/2026	CD 0165	CAN FA ASG-50: ALIMENTOS	900955073-0	162,000.00		53,538,359.00
03/24/2026	CD 0166	CAN FA A-1467: ALIMENTOS	901595354-3	3,210,400.00		56,748,759.00
03/24/2026	CD 0167	CAN FA A-1469: ALIMENTOS	901595354-3	1,121,500.00		57,870,259.00
03/24/2026	CD 0172	CAN FA RM-4600: ALIMENTOS	901405570-4	1,822,568.00		59,692,827.00
		Subtotal Centro 00010002		33,512,156.00		59,692,827.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		33,512,156.00		
740505002	PAPELERIA PEDAGOGICA					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	1,937,511.00
03/12/2026	CD 0152	CAUS FA FE-942: PAPELERIA	901504929-9	174,700.00		2,112,211.00
		Subtotal Centro 00010002		174,700.00		2,112,211.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		174,700.00		
740505003	ASEO PERSONAL NIÑOS					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	7,176,600.00
03/24/2026	CD 0170	CAUS FA FE-950: ASEO PERSONAL	901504929-9	4,786,300.00		11,962,900.00
		Subtotal Centro 00010002		4,786,300.00		11,962,900.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		4,786,300.00		
740505004	MATERIAL DIDACTICO					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	1,450,000.00
03/25/2026	CD 0174	CAUS FA FE-945: MATERIAL	901504929-9	2,796,000.00		4,246,000.00
		Subtotal Centro 00010002		2,796,000.00		4,246,000.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		2,796,000.00		
740505005	SERVICIO EDUCATIVO					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	37,883,630.00
03/31/2026	CD 0193	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	1077034468-0	3,784,410.00		41,668,040.00
03/31/2026	CD 0194	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	52983141-7	3,784,410.00		45,452,450.00
03/31/2026	CD 0195	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	52015967-1	3,784,410.00		49,236,860.00
03/31/2026	CD 0196	CAUS CTA COBRO MAR/2026	52985663-9	3,784,410.00		53,021,270.00
03/31/2026	CD 0197	CAUS CTA COBRO MAR/2026	52542846-9	3,784,410.00		56,805,680.00
03/31/2026	CD 0198	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1022435120-4	3,784,410.00		60,590,090.00
03/31/2026	CD 0199	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1007708587-8	3,784,410.00		64,374,500.00
03/31/2026	CD 0200	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1023899192-9	504,588.00		64,879,088.00
03/31/2026	CD 0201	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1075266189-9	3,153,675.00		68,032,763.00
03/31/2026	CD 0202	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1050964709	2,975,100.00		71,007,863.00
03/31/2026	CD 0203	CAUS CTA COBRO MAR/2026	1004094874-9	2,975,100.00		73,982,963.00

LIBROS AUXILIARES POR CUENTA Y CENTRO DE COSTO

DE Marzo 1/26 A Abril 30/26
PERIODO INICIAL : 03/26 PERIODO FINAL : 04/26
FECHA DE PROCESO : 04/30/2026

FECHA	NUMERO DE DOCUMENTO	DETALLE	N.I.T.	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
		Subtotal Centro 00010002		36,099,333.00		73,982,963.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		36,099,333.00		
740505006	SERVICIO DE MANIPULAC DE ALIMENT					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	9,852,008.00
03/31/2026	CD 0208	CAUS CTA COBRO MAR/2026 - SERV	26203690-9	2,985,457.00		12,837,465.00
03/31/2026	CD 0209	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	45469198-7	2,985,457.00		15,822,922.00
03/31/2026	CD 0210	CAUS CTA COBRO MAR/2026 -	1085099264-3	2,985,457.00		18,808,379.00
		Subtotal Centro 00010002		8,956,371.00		18,808,379.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		8,956,371.00		
740505009	ASEO TALENTO HUMANO					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	1,285,200.00
03/24/2026	CD 0171	CAUS FA FE-951: ASEO TALENTO	901504929-9	881,600.00		2,166,800.00
		Subtotal Centro 00010002		881,600.00		2,166,800.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		881,600.00		
740505019	GESTION AMBIENTAL					
Grupo :	JARDIN VILLA MARY					
Centro :	00010002 JARDIN VILLA MARY				Saldo Anterior	518,000.00
03/12/2026	CD 0150	CAUS FA FE-940: GESTION	901504929-9	608,000.00		1,126,000.00
		Subtotal Centro 00010002		608,000.00		1,126,000.00
		SUBTOTAL DEBITOS Y CREDITOS		608,000.00		
				498,974,243.00	498,974,243.00	

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AB1F8C7C9EAE4512

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52330821 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 86345-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52.330.821

SUAREZ VARGAS
APELLIDOS

DIANA MIREYA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-ABR-1975

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

01-JUN-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500102-42132543-F-0052330821-20051014 00122 05284H 02 178661722

Republica de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

86345-T



DIANA MIREYA
SUAREZ VARGAS
C.C. 52330821
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE
ELCIA INES SANCHEZ CORTES

95596

FIRMA DEL TITULAR

0046,1

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de MARZO de1994 -Bogotá, D.C.
AV .Calle 63 No.70-61 Teléfono 9205722 Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN DE PAGOSDE APORTES AL SISTEMADE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONAL POR ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Yo, **DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS,** identificada con C.C. 52.330.821 de Bogotá, Tarjeta Profesional No 86345-T en mi condición de CONTADORA de la ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN" identificada con Nit. 800.219.710 – 5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la entidad, **CERTIFICO** que el personal que labora en la Asociación por Orden de Prestación de Servicios convenio de asociación 8415. Ha cumplido con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL por medio de la planilla de pago Único. Correspondiente al mes de Marzo.

Dada en Bogotá D.C, el día 17 de Abril 2026

DIANAMIREYA SUAREZVARGAS
C.C.52.330.821deBogotá
T.P.No 86345-T
Contadora